

## 10. NOMBRAMIENTOS

10.1. Quienes hubieran sido propuestos serán nombrados por el Presidente del Patronato Ayudantes de Investigación del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», previa autorización del expediente.

Estos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

## 11. TOMA DE POSESIÓN

## 11.1. Plazo:

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

## 11.2. Ampliación:

La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudica derechos de terceros.

## 12. NORMA FINAL

## Recurso de carácter general contra la oposición:

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Secretario general, J. Ynfiesta.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 18 de abril de 1972 por la que se hace pública la relación de opositores aspirantes al concurso-oposición para cubrir una plaza de Director de Música de tercera del Ejército del Aire, según orden de puntuación establecido por sorteo y se determinan fechas para reconocimiento y exámenes.*

Verificado el día 25 de marzo de 1972 el sorteo que determina la Orden ministerial número 746/1972, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 68 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 34), a continuación se relacionan los opositores aspirantes a la plaza de Director de Música de tercera del Ejército del Aire, según el número que en el mismo les ha correspondido:

1. D. Pedro Cabrera Palacio.
2. D. Adrián Cobo Gómez.
3. D. Evaristo Grau Mateu.
4. D. Francisco Grau Vegara.
5. D. Mauricio Izquierdo Gómez.
6. D. Domingo Palacio López.
7. D. Joaquín Pla Ganduxa.

Los aspirantes relacionados deberán efectuar su presentación en la Policlínica de este Ministerio (entrada por Martín de los Heros) el día 18 de mayo próximo, a las diez horas, al objeto de ser sometidos a reconocimiento médico.

Los que resulten aptos en dicho reconocimiento se presentarán el día 18 de mayo en la Agrupación de Tropas número 1 (Avenida de Portugal, número 9, Madrid), para comenzar las pruebas de examen previstas en el artículo séptimo de la convocatoria.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición será el siguiente:

Presidente: Comandante Director de Música del Ejército del Aire don Manuel Larios Botello.

## Vocales:

Comandante Director de Música del Ejército de Tierra don Pedro Raventós Gaspar.

Capitán Director de Música del Ejército de Tierra don Francisco Torres Navarro.

Capitán Director de Música del Ejército de Tierra don Isidoro García Polo.

Secretario: Teniente Director de Música del Ejército del Aire don Benito de las Cuevas López.

Suplente: Comandante Director de Música del Ejército de Tierra don Miguel Asins Arbó.

Madrid, 18 de abril de 1972.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada a una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial.*

Han sido admitidos para tomar parte en la oposición convocada a una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, en la especialidad de Psiquiatría y Subdirector del Sanatorio Psiquiátrico de esta excelentísima Diputación, los siguientes:

- D.ª María de los Milagros Escobar Pérez.
- D. Julio Granda Sotura.
- D. Moisés Hidalgo Bragado.
- D. José Manuel Mateo Donate.
- D.ª María Angustias Oliveras Valenzuela.
- D. José Rodríguez Hercilla.

Se excluye a don Ramón Carballo Sánchez, por defecto de forma en su instancia solicitando tomar parte y no haber ingresado el total de los derechos.

Alicante, 12 de abril de 1972.—El Presidente.—El Secretario accidental.—3.541-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial.*

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, adjunto al Servicio de Cirugía, Sección de Traumatología, los siguientes:

- D. Eusebio Alvaro Iglesias.
- D. Jesús de Anta y de Barrio.
- D. Salvador Escrivá Agud.
- D. Ceferino Cascón Sánchez.
- D. José Llopis Bogorb.
- D. Artemio Payá Torró.
- D. Alfredo Regidor Blasco.
- D. Félix Ruiz de la Cuesta y Madruga.
- D. Rafael Ruiz de la Cuesta y Madruga.

Se excluye a don Rafael López Aguilar por defecto de forma en su instancia y no ingresar los derechos de examen.

Alicante, 12 de abril de 1972.—El Presidente.—El Secretario accidental.—3.542-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Subunidad Operativa de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero Industrial).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 82, de 5 de abril de 1972, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Subunidad Operativa de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Ingeniero Industrial), consignada en las plantillas con el grado retributivo 20 y dotada en la partida 79 del presupuesto con el sueldo base de 80.000 pesetas y retribución complementaria de 25.000 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º, 1.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 6 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bernajo y Gironés.—2.646-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Subunidad Operativa de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Arquitecto).*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 82, de 5 de abril de 1972, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe

de Subunidad Operativa de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Arquitecto) consignada en las plantillas con el grado retributivo 20 y dotada en la partida 79 del presupuesto con el sueldo base de 80.000 pesetas y retribución complementaria de 25.800 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952; y en el artículo 3.º 1.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 8 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.647-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer nueve plazas de Auxiliar técnico de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Peritos Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales).*

El «Boletín Oficial» de la provincia números 34 y 39, de 9 de febrero y 4 de abril de 1972, respectivamente publican el siguiente anuncio:

Ha sido formulada la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso:

*Admitidos*

D. Pablo Agudo García.  
D. Manuel Alcalá Batlle.  
D. Manuel Altamira Alegre.  
D. Jesús Arellano Antoñana.  
D. José Antonio Bahillo Cordero.  
D. Miguel Cabezas García.  
D. José Manuel Campón Pardo.  
D. Cristóbal Cascante Dávila.  
D. Carlos Castellanos Fernández.  
D. Antonio Clariana Monfort.  
D. Juan María Cots Ferreres.  
D. Eduardo Cots Parcerisa.  
D. Juan Manuel Dilme Rimbau.  
D. Rafael Elizalde Aubert.  
D. Arturo Ferrer González.  
D. Manuel Gil Escoto.  
D. Alejandro Gómez Morales.  
D. Miguel Angel Ibañez Fernández.  
D. Juan de la Llera Tréns.  
D. Hermenegildo Lobet Cie.  
D. Eduardo Marfá Pages.  
D. Arturo Margalef Ferrer.  
D. Celso Mira Viñoles.  
D. Teodoro Morales Búrguera.  
D. Domingo Murillo Masferrer.  
D. Fernando Neyra Hermida.  
D. Tomás Obiols Portis.  
D. Francisco Pérez Muñias.  
D. Juan Esteban Pujol Casanovás.  
D. Jovito Rodríguez Álvarez.  
D. José Ramón Romero Ramírez.  
D. Angel Rubio Tejedor.  
D. Juan A. Sánchez Ibañez.  
D. José Luis Sánchez Pérez.  
D. Francisco Sanz Aguilera.  
D. Francisco Socies Durán.  
D. Antonio Soria Pérez.  
D. Santiago Torralba del Rincón.  
D. Félix Vicente Orona.  
D. Alberto de Villamore Vicente.

*Excluido*

Por no reunir las condiciones exigidas en la letra b) de la base 2.ª:

D. Angel Hevia Suárez.

El Tribunal calificador estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: El Delegado de Servicios de Urbanismo y Obras Públicas, don Guillermo Bueno Hencke.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Juan Villalta Esquiús, Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, en representación del Profe-

sorado Oficial del Estado; don Enrique Fernández Cardellach, por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local; y don Andrés Espinós Taya, Jefe de la Unidad Operativa de Edificación e Industria de este Ayuntamiento.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 2.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 7 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.648-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor Auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (piano).*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 34, de 7 de abril de 1972, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso libre para proveer una plaza de Profesor Auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (piano), consignada en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotada en la partida 61 del presupuesto con el sueldo base de 52.500 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro General acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que renuncian todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda referidas al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y en el artículo 3.º 1.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 10 de abril de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.649-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso selección restringido para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de Bomberos, cinco de Sargento y seis de Cabo.*

Relación de aspirantes admitidos o excluidos provisionalmente al concurso selección restringido, convocado por este excelentísimo Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Oficial del Cuerpo de Bomberos, cinco de Sargento y seis de Cabo:

*Admitidos*

Para la plaza de Oficial:

- 1.º Don Feliciano Arriola-Bengoa Elizondo.
- 2.º Don Pedro Jesús Salvador Lizarralde.
- 3.º Don Valentín Villanueva Marcos.

Para las cinco plazas de Sargento:

- 1.º Don Maximo Barrios Linares.
- 2.º Don Tomás Echevarría Bilbao.
- 3.º Don Antonio Escritano Ruz de Samartego.
- 4.º Don Vidal Martínez de Muradona Gastón.
- 5.º Don Benigno Mendoza Mardones.
- 6.º Don Juan José Minaur Minaur.
- 7.º Don Emilio Molinos Costalago.

Para las seis plazas de Cabo:

- 1.º Don José Castro López.
- 2.º Don Antonio Galiastegui Irazabal.
- 3.º Don Francisco Ingunza Itabe.
- 4.º Don Eutimio Urquijo Ibañez.

*Excluidos*

Para las seis plazas de Cabo:

- 1.º Don José Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
- 2.º Don Valentín Olmo González.